

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA		APLICA /NO APLICA *	 C7
FORMATO DE LICENCIAMIENTO C			
EQUIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES DE ENSEÑANZA			
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE		
CÓDIGO DE LABORATORIO O TALLER (1)	SL01LA59		
Nº DE EQUIPOS (2)	NOMBRE DEL EQUIPO (3)	COMENTARIOS (4)	
1	ANALIZADOR DE 04 GASES / BEA 250 - BOSCH		
1	LECTOR DE RPM / BEA 040 - BOSCH		
3	ESCANER AUTOMOTRIZ DIGITAL / KTS 590 - BOSCH		
1	LAPTOP / LENOVO - 17 - CON SOTWARE ESI TRONIC, V:2.0		
1	LIMPIADOR Y PROBADOR DE INYECTORES POR ULTRA SONIDO / MULTIJET		
1	MULTÍMETRO AUTOMOTRIZ DIGITA / BLUE POINT - EEDM512CK		
1	MULTÍMETRO AUTOMOTRIZ DIGITAL / FLUKE78		
1	MULTÍMETRO AUTOMOTRIZ DIGITAL / TRUPER- MUT 105		
1	COMPRESÍMETRO DE MOTORES A GASOLINA - S/M		
1	LAPTOP HP/ TYPE 7829		
1	TV. SMART DE 75" - SAMSUNG		
<p><i>Nota:</i></p> <p>* El formato sólo debe ser llenado en caso la Universidad cuente con laboratorios de enseñanza.</p> <p>(1) Código de laboratorio según formato de licenciamiento A6. Este formato solo aplica en caso la universidad cuente con programas que requiera de laboratorios de enseñanza. Este formato se repetirá de acuerdo al número de laboratorios que tenga la universidad.</p> <p>(2) Colocar el número total por tipo de equipo.</p> <p>(3) Colocar la denominación con que se conoce al equipo.</p> <p>(4) En este casillero se registra información relevante que la universidad considera debe precisar para tener en cuenta al momento de la evaluación.</p>			
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE	LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS		
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.			